

# EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días excepto los lunes.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Alicante. . . . . 6 rs. mes.  
 En los demás puntos. . . . . 20 . trimestre.  
 Fuera de España. . . . . 60 .

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 19 de Setiembre 1879.

**¿Quiénes son los charlatanes?**

El Eco de la Provincia que ha tenido el buen gusto y la delicada atención de llamar charlatanes á sus colegas de esta ciudad porque no aplauden la gestión municipal de los conservadores; ese periódico que se descompone y se irrita por que los de oposición, que representan la inmensa mayoría de la capital censuran los actos de sus amigos políticos y que saliéndose de la discusión mesurada y digna, ofende sin ninguna clase de consideraciones; ese periódico que niega por negar, que equivoca conceptos, y que perturba las cuestiones; ese periódico que si quiere defender al Ayuntamiento de las censuras de la prensa podía haberse tomado la molestia de hojear la colección de los diarios, en la que hubiera encontrado ancho campo en donde lucir su habilidad en vez de dar á luz un artículo que desde su epigrafe hasta la última línea es una serie de intemperancias, puede ir entreteniéndose con los siguientes datos, mientras preparamos otros, porque ningun partido ha proporcionado tantos como la exigua fracción conservadora.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, tendrían buen cuidado de cumplir y hacer cumplir lo que dispone la Ley municipal, respecto á la publicación de cuentas. Siendo alcalde el señor Javaloyes le llamamos la atención sobre esta falta importante y mandó subsanarla publicando en el Boletín Oficial todos cuantos gastos se efectuaban por administración. Entonces se supo que la Municipalidad venia comprando la cal á precio mayor que todo el mundo, y entonces, por medio de esa publicidad tan recomendada por el artículo 166 de la Ley, que mandamos publicasen SEMANALMENTE los gastos por administración, conseguimos una economía en favor de los intereses de todos.

Ahora, no sabemos si se hacen obras por administración y cuánto se invierte en ellas; porque al parecer hay empeño en no cumplir lo que la Ley manda.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no hubieran dado el bochornoso espectáculo que dieron cuando ajustaron las célebres aguas de Villena antes de saber si eran nocivas, ni hubieran gastado indebidamente importantes cantidades en cosas que

no han servido para nada y en un Chalet que ha sido durante mucho tiempo madriguera de ratones, ni se hubieran pedido diez mil pesetas al Ministro de la Gobernacion para destinarlos al desdichado contrato de esa agua, ni en los altos centros oficiales se diria que el Ayuntamiento no ha justificado aun la inversion de ese dinero que salió del fondo de calamidades públicas.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no prodigarían sus viajes á la corte y no se invertiría en tales expediciones gruesas sumas que hacen falta para pagar al personal y otros servicios preferentes, y no se prodigarían, y no se gastarían miles de reales que podrían destinarse á cubrir servicios que no admiten espera, porque habiendo elegido personas de nuestra confianza que nos representen en las Cortes, y que tienen dadas pruebas de su afecto á Alicante; personas cuyo celo no necesitamos demostrar, y que por sus vastas relaciones y por su legitima influencia pueden apoyar, recomendar y resolver cuantos asuntos se les confien de interés general, no hay ni habia necesidad alguna de comisionar concejales por parejas, ni mas ni menos que si se tratara de algun asunto del ramo de orden público, ó de servicios de la Guardia civil.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no se hubieran invertido algunos miles de duros en interminables líneas de barrones de piedra por calles, plazas y solares, y por en medio de escombros y en sitios donde en muchos años no se construirán edificios, porque ese lujo de piedra es una burla permanente en contra de los profesores de Instrucción primaria á quienes además de lo atrasado, se adeudan los nueve meses del presente año.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no hubieran aprobado el tristemente célebre impuesto de la sal en la forma y manera que lo hicieron, ni nos hubieran puesto en el doloroso pero ineludible caso de recomendar al vecindario que no pagase lo que no debía pagar.

Antes que nosotros, lo dicen y lo previenen las leyes del país. Comete un abuso el funcionario público ó la autoridad que exige indebidamente ó irregularmente un impuesto, contribucion, ó lo que sea; por lo tanto, nosotros, haciéndonos intérpretes de la voluntad del país, nosotros, respetando los preceptos legales, nosotros, volviendo por el

derecho y por la razon, hicimos aquel llamamiento al vecindario, no empleando razones distituidas de fundamento como muy lijera- mente escribe «El Eco,» sino sólidas, tan sólidas, como lo demuestra la siguiente disposición de la Direccion general de Impuestos, que por lo visto desconoce el órgano de los moderados conciliados.

Dice así:

«Visto la reclamacion de D. M. M. y A. por haberle exigido ese Ayuntamiento de una sola vez el pago del impuesto sobre sal, correspondiente á 1877-78 debida á que no se hizo el reparto con la antelacion prevenida, y teniendo presente el censurable proceder del Municipio que faltando á lo dispuesto en Instruccion y ley de presupuestos respecto á la cobranza por trimestres de dicho reparto, viene luego exigiéndolo en la forma protestada, á irrogar perjuicios al contribuyente no culpable de semejante negligencia, esta Direccion general ha acordado que requiera V. S. á ese Ayuntamiento al cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes respecto á repartos por impuesto sobre sal y que se signifique la conveniencia de exigir á los contribuyentes, ya que con su demora hubo de irrogar perjuicios, un trimestre del cupo corriente y otro del pasado al vencimiento de los plazos legales. Dios, etc.

Madrid, 23 de Junio de 1879.—Sr. Jefe económico de Alicante.»

Siendo estas razones destituidas de fundamento, rompa «El Eco» el incensario, y venga el campo de la oposicion á demostrar á aquel centro oficial que no sabe lo que se hace.

Y si no son destituidas de fundamento, vea como librar á nuestro Excmo. Ayuntamiento de la nota de que su proceder es censurable y de que ha faltado á la Ley.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no hubieran contratado como dijo «El Constitucional» del dia 2 de Agosto, las aguas de «La Conciliacion,» ignorando que ofrecian un inconveniente legal y otro material que imposibilitaban semejante contrato, inconvenientes que se han reconocido oficialmente un mes despues que nosotros los mencionamos.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no se hubieran trasferido 25.000 pesetas que habia consignadas en el presupuesto para el pago de los maestros de escuela, ni la Comision provincial mandaria delegados al Ayuntamiento, ni el señor Gobernador hubiera tomado la grave resolucion de intervenir los fondos y de examinar la contabilidad del Municipio.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, no hubieran permitido que trascurriese un año sin saber á cuánto habia ascendido la recaudacion del desdichado impuesto de la sal.

Si los concejales tuviesen conciencia del cargo que ejercen, tam-

poco se hubieran gastado 700 duros mensuales fuera del presupuesto durante año y medio, faltando así á lo que disponen los artículos 155 y 166 de la Ley Municipal.

Cuando así se cumple, cuando de tal manera se administra, es un deber sagrado salir á la defensa de los intereses comunes descuidados ó comprometidos por ineptitud ó abandono, y nosotros y con nosotros todos los que tenemos la honrosa profesion de escribir para el público, faltariamos á la confianza que nos dispensa y dejaríamos de cumplir con nuestra obligacion, si no censurásemos tal conducta y si no pusiésemos en evidencia á los que por desgracia, por fatalidad ó por lo que sea, no saben, no pueden, ó no quieren cumplir con el deber que voluntariamente se imponen, ó que solicitan con marcado empeño.

Llamar á esto charlatanismo, es desconocer el derecho que tiene todo ciudadano á saber como se tratan sus intereses, es desconocer los deberes reciprocos en toda sociedad, es ignorar lo que significa la prensa en todo país civilizado, es hacer gala de un despotismo intransigente, es negar que el mundo se mueve, es velar con tupida gasa la estatua de la Verdad, es enfin herir por la espalda al mismo partido conservador que estamos seguros ha de agradecer muy poco á «El Eco» su desgraciado artículo titulado *Los charlatanes y sus propandas.*

Hemos concluido por hoy.

No se enfada «La Provincia» sino hemos estado muy exactos en los detalles sobre lo que ha ocurrido estos últimos días en la capital, porque no hay motivo para tanto.

Nosotros sabemos que los señores Inspectores del cuerpo de orden público, cumplen con la mision de su cargo; si otra cosa ocurriera, somos demasiado independientes para no callarnos.

¿Hubo una rifa entre dos hombres el domingo á las doce del día?

Si ¿Digimos que acidió una pareja de orden público?

Si. Nos equivocamos en este detalle por que los que acudieron fueron inspectores?

Pues lo rectificamos noblemente, pero queda en pié el hecho relatado.

Y á este tenor con mas ó menos ger- teza sobre las singularidades de los es- cándalos denunciados, hicimos nuestro relato, existiendo en todos ellos justificado origen.



No quiera Dios que continuemos por este camino, pero le prometemos al colega si otra vez sucede, que daremos cuenta de los gritos de las víctimas y del horror de los espectadores.

Que desenfado tan inocente usa con nosotros nuestro estimado colega «El Constitucional», por que hemos reproducido lo que «El Imparcial» dijo del invicto duque de la Torre, propósito de la gefatura del Sr. Sagasta!

No hay para tanto; y para que se convenza de ello, vamos a reproducir lo que un periódico radical ha dicho estos días hablando del mismo asunto:

«Y es que, como antes decíamos, el duque de la Torre no pertenece ya á ningún partido; pertenece á la patria, cuyos grandes intereses, hoy en peligro, pueden encontrar en el valeroso vencedor de Alcolea, una garantía de conservación y de desarrollo; es que el duque de la Torre, al abandonar la suprema magistratura del país, magistratura que imprime carácter como los Sacramentos de la Iglesia, guarda á aquella y se guarda á sí mismo el respeto que exige, desligándose de los parciales afectos y tendencias de una agrupación política; es que el duque de la Torre, por sus antecedentes y por las vicisitudes extraordinarias de su vida, no puede formar Iglesia, no puede ser pontífice de este ó el otro dogma particular: su Iglesia es la nación, su dogma el de la soberanía nacional.

Así, pues, al retirarse de la política constitucional, no se retira, no puede desertar de la política: se va de un partido para ser la esperanza de muchos; deja los intereses del señor Sagasta para ser escudo de los intereses de España.

No cree lo mismo el apreciable compañero?

Pues todos los periódicos liberales piensan del mismo modo.

Por los mismos motivos que ha cesado en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Dolores, D. Francisco Diaz Egea, cesaron los señores Ganga, Almiñana y Ferrer, en el de la capital, solo que al primero le han hecho la guerra sus enemigos políticos, y á los últimos se la hicieron los amigos de la víspera.

¿Qué no tendrán carácter los fusionados en la calle de Calatraval

Ha escrito «El Eco»:

«Anteayer se constituyeron en el manantial del Remedio, los señores noncejales D. Jorge M. Barrera y D. José M. Celdrán, el Secretario del Municipio D. Antonio Galtero y D. José Ramon Mas, Arquitecto titular, en comision del Excmo. Ayuntamiento, para llenar dos botellas con el agua de aquella fuente.

Las espresadas botellas fueron lacradas y selladas por la comision Municipal, con objeto de que se abran á presencia del facultativo que ha de hacer el análisis del agua que contienen.

No dirá EL GRADUADOR que sus deseos no son satisfechos por parte de la corporacion Municipal que, como el colega, ha deseado que se proceda á analizar oficialmente las espresadas aguas, por ser las únicas que podrán abastecer inmediatamente las necesidades del vecindario.»

Si creará «El Eco» que nuestra alma es tan pequeña como la suya ¿qué hemos de sentir que las aguas sean potables?

Nosotros deseábamos que se hiciera el análisis de ellas, y tal era este deseo, que personas interesadas en la prosperidad de este pueblo, están dispuestas á llevar un escribano á la fuente del Re-

medio, sellar dos botellas y á presencia de este funcionario, entregarlas al Instituto provincial.

Visto ya lo que el Ayuntamiento ha determinado, no sabemos si persistirán en la misma idea.

En cuanto á lo del fagot y la flauta, no lo reproducimos por honor á la prensa.

Ha quedado encargado del Gobierno civil de esta provincia, el secretario del mismo, D. Antonio Perez de Gossio.

Ya salió para Madrid el Gobernador de la provincia S. Puente y Brañas.

Se nos figura que la impresion que lleva de los hombres y de las cosas de aquí, no le ha deser tan agradable, que precipite la vuelta como ciertos asuntos lo reclaman.

¿Qué miedo, Jesús!

Eso de los *Embaucadores políticos*, no reza con nosotros!

Es para los *estadistas políticos* que pacíficamente esperan turnar en el poder.

Respiremos!

De un periódico moderado, de los no arrepentidos ni vendidos por un pedazo de pan; de «El Mundo Político», son estos recortes del artículo que ayer nos trajo el correo de Madrid:

«Causa ya grima y hastío, por no decir indignacion profunda, la candorosa y á la vez imprudente algarabía con que algunos periódicos ministeriales vienen batiendo palmas eshando las campanas á vuelo, agitando los pebetes é incensarios y preconizando en todos los tonos y de todas las maneras posibles las admirables lucubraciones del señor marqués de Orovio, actual Ministro de Hacienda.

Se habla de la *gran campaña* inaugurada con felicísimo acierto por esta gran lumbrera, por ese génio incomparable de los tiempos presentes y futuros; y al son de timbales y trompetas, con todo el correspondiente séquito de estómagos agradecidos y de espíritu soliviantados por los vapores del chispeante néctar del presupuesto, no falta quien quiera declararle el primer ministro del mundo y el salvador de la Hacienda de España. *Tenedes cosas*, señores periódicos ministeriales, que de seguro *farán hablar las piedras*.

Todo esto sería de un género eminentemente divertido y jovial, si tras de lo que puede ser bufo, no viniera luego lo realmente dramático. Y como se trata desgraciadamente de cosas y de actos que tienen tan inmensa y dolorosa trascendencia, es fuerza dar un paso atrás, reponerse, dominar la risa, pensar con detenimiento en el pobre país que paga, sufre y calla, y alejar de nosotros, con el desdén que merecen esas máscaras grotescas y risueñas que provocan nuestra hilaridad.»

El autor de este artículo debe ser algun embaucador político.

Con sorpresa hemos leído en un diario de Madrid, lo siguiente:

«Tal es la tendencia á ocultar el verdadero resultado de las estadísticas en algunos pueblos, con perjuicio de ellos mismo casi siempre, que en la provincia

de Alicante ha habido que rectificar el censo en 47 pobaciones, una de ellas la importante ciudad de Orihuela, que presenta una baja de 5 000 habitantes desde 1860, cuando es general creencia que ha aumentado el vecindario.»

«El Acta» recuerda que en el undécimo aniversario de la revolucion de Setiembre, los tres generales que se pronunciaron en Cádiz, han quedado reducidos á lo siguiente:

«El general Prim, en el sepulcro, el general Serrano, sin partido á qué acogerse; y el almirante Topete, en la presidencia del Consejo de Redenciones y Enganches de Marina.»

Un periódico moderado, que no ha sido desleal, añade lo siguiente:

«El colega canovista no ha querido pasar de aquí, y es lástima que no lo hayo hecho. Nosotros—y esto aunque no le agrade al Sr. Cánovas,—citaremos alguno mas: al Sr. Ayala, en la presidencia del Congreso; al Sr. Romero Robledo, pretendiendo formar un partido monárquico y con aspiraciones á ser presidente del Consejo de Ministros bajo el reinado de D. Alfonso XII; y al Sr. Elduayen, cogido del brazo del señor Cánovas, paseándose por Berna.

Ahi tiene «El Acta» tres individuos mas que agregar á los que cita.»

En provincias, hemos llegado á más.

Beatos, individuos de San Vicente de Paul y carlistas de afición, cogidos del brazo de antiguos revolucionarios y ex-comandantes de Milicia nacional.

¿Quiénes son los embaucadores? ¡Oh poder de la historia!

Oid, oid, oid.

Escuchad, escuchad este telegrama:

«Tarragona 14 (siete tarde).—Varios vecinos de los barrios estramuros de la ciudad de Tortosa, Jesús y María y la Cava, han derribado una casilla del fielato que estaba en construcion.

Segun me dice el alcalde, unos centenares de mujeres alentadas por algunos hombres han derribado por completo las otras.

La Guardia civil ha recibido las órdenes oportunas.

El juzgado se trasladará mañana al sitio de la ocurrencia.»

De la lectura de dicho telegrama se desprende que el motin de Tortosa ha afectado mayor gravedad, pues no pudo ser sofocado en el primer momento.

Tambien en Santa María de Nieva, segun se lee en los periódicos de Madrid, ha habido un alboroto, pero que no ha afectado gran importancia.

Puede la prensa conservadora continuar con su estribillo de Alcoy, Cartagena, Montilla, que siempre tiene á mano cuando se habla del glorioso período de la Revolucion de Setiembre.

Librenos Dios de mortificar á «El Constitucional», publicando lo que ha dicho un órgano de su partido, como sigue:

«Nosotros, hemos de decirlo con franqueza propia de nuestro carácter, deseáramos ver al duque de la Torre, no solo al frente de los constitucionales, no sólo de jefe de nuestro partido, sino simbolizando las aspiraciones de todos los liberales españoles que quieren el progreso legal y pacífico de la patria y que estén dispuestos á hacer todo género de sacrificios para evitar nuevos trastornos. Y si, lo que el cielo no permita, han de confirmarse por tercera vez, entre nosotros, las leyes de la historia, queremos encontrar al duque de la Torre de jefe de cuantos puedan presentarse ante el país

acredores á aquel agradecimiento, que nunca niega la conciencia de los pueblos á los que hacen por su paz y tranquilidad grandes sacrificios.

«Cuanto mas grandes sean los merecimientos del duque de la Torre, y nosotros soros los primeros en proclamar que no hay ningún otro español que tenga tantos; cuanto mas elevadas posiciones haya ocupado, y nosotros creemos que en la historia de los pueblos modernos, excepcion hecha del papel repugnante de los Césares, ninguno ha subido tan alto; cuanto mas valga, en fin, por todos conceptos; cuanto mas signifique; cuantas mas fuerza arrastre, mas tendrá que agradecerle la patria; pero tambien tiene mas que exigirle.»

## Despachos telegráficos

Marsella 16.—Se acaba de recibir un telegrama anunciando haber pasado los Dardanelos 29 buques mas cargados de trigo.

De éstos, 13 vienen destinados á este puerto y los restantes á diferentes del Mediterráneo.

En la misma época correspondiente al año anterior, sólo pasaron los Dardanelos 52 buques y de éstos, 18 condujeron trigos á este puerto.

En la última semana han llegado por mar; A Marsella, 80.000 hectólitros de trigo.

Al Havre, 113.000.

A Burdeos y á Nantes, 26.000.

A otros puertos, 35.000.

En junto, 254.000 hectólitros de trigo.

Por lo general los precios continúan bastante firmes en casi todas las plazas.

Simla 16.—Una carta del emir expresa su sentimiento por los asesinatos de Cabul, ofreciendo castigar á los culpables.

Las tropas inglesas han practicado un reconocimiento sobre Kushi con éxito satisfactorio.

Paris 16.—Esta tarde ha corrido el rumor de haber fallecido el Czar.

La embajada de Rusia no tiene conocimiento de esta noticia, que considera destituido de fundamento.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 17 Setiembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Entre los demócratas de las diferentes agrupaciones, se habla con diversidad del viaje del señor don Cristino Martos á Paris. «El Liberal» que á primeros de la semana próxima pasada dijo que habia llegado á la capital de Francia, dice en su número de ayer que no es cierto que el Sr. Martos haya llegado á dicha capital. Otro periódico de la misma comunión en su número de hoy manifiesta lo mismo que el anterior en su último número. Otros demócratas de reconocida significacion afirmaban que efectivamente el señor Martos se encuentra en Paris y exhibian en su apoyo la carta de que dí á V. algunos pormenores en mi correspondencia de ayer, que está firmada por una persona que indudablemente tiene motivos para saber si realmente el repetido señor Martos se encuentra ó no en la primera ciudad de Francia y confiesa bajo su firma que le ha visto y cuenta despues lo que ayer comunicaba á V. lisa y llanamente. Yo me limito á decirle lo que oí y vi ayer en el vestíbulo del Congreso, sin garantizar la certeza de cuanto se refiere en la mencionada carta, por que no tengo datos fehacientes para ello. Lo que si afirmo es que se dijo que esta se recibió por el correo de dicho día y que en ella se daba cuenta de lo que le dí á conocer.

Un periódico de la mañana dice con referencia á amigos del Sr. Cánovas del Castillo, que este renombrado político no tomará parte en los debates á que dé lugar el régio enlace, puesto que este



asunto, como un hecho realizado en la época del actual gabinete debe ser tratado por él única y exclusivamente. Personas de reconocida autoridad niegan la exactitud de semejantes rumores y aseguran que bien sea por grado ó por fuerza, el expresidente del ministerio que dimitió en Marzo último no tendrá mas remedio que terciar en la discusión del enunciado asunto, aunque no sea mas que para contestar á las alusiones que ha de hacerle un distinguido orador parlamentario que está resuelto á romper con él, mas de una lanza, en la inmediata reunion de Cortes.

«El Imparcial», confirmando las noticias que comunicó á usted hace mas de siete dias, dice hoy: que el partido moderado histórico, espera la llegada del Sr. Moyano para celebrar una reunion presidida por el mismo, en la que además de otros acuerdos importantes, respecto á los que se guardan gran reserva, se tratará de la conducta que han de seguir en la discusión de las capitulaciones matrimoniales. Que es muy probable que nombren varias comisiones; una que felicitará al rey por su proyectado matrimonio, y otra que recibirá en la frontera á la Archiduquesa Cristina y acompañará á la reina doña Isabel en el caso de que venga á España con tal suceso.

Personas peritas en la materia, hablando de los escandalosos hechos descubiertos recientemente en Jaen, decian que poco mas ó menos está sucediendo en una provincia cerca de la de Madrid, en que algunos compradores de bienes Nacionales, que en el dia desempeñan elevadas funciones en el orden administrativo y político, resultan descubiertos por cantidades respetables, habiéndose dado el caso de que ciertos empleados, al percibirse de semejantes descubiertos, trataron de remover los expedientes de su referencia para esclarecer la verdad de lo que notaron en documento oficial; pero no pudieron dar cima á su tarea por que fueron trasladados á otra provincia.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

LLUVIAS.—Van llegando noticias del temporal del domingo último.

De «El Serpis» llegado ayer, tomamos lo siguiente:

«Segun las noticias que recibimos de los pueblos inmediatos, el temporal que descargó el domingo, ha causado algunos daños de consideracion. De Benifallim

fue arrebatado un hombre por el rio de Penaguila, afluente del de esta ciudad, cuyo hombre fué encontrado ahogado en el vecino pueblo de Benilloba. El cadáver fue descubierto el lunes por la mañana en una de las tortuosidades del rio y envuelto entre los escombros que condujo la avenida y que fueron arrojados á un lado por la fuerza de la corriente.

Los vecinos del último de los citados pueblos aseguran que hace mas de veinte años no habian visto otra avenida tan caudalosa como esta última.

—En los términos municipales de Benifallim y Torremanzanas, la tormenta del domingo se deshizo en pedrisco ocasionando estragos terribles en aquellos campos, en términos que se dá por perdida la cosecha del vino en su mayor parte.»

EMPRESA DE ALCOY.—Los aficionados al arte dramático de esta ciudad, están de enhorabuena; pues ha quedado firmada la escritura de compromiso con el eminente actor señor Delgado, quien tiene ya el encargo de formar compañía, que actuará durante la próxima temporada en el teatro de Alcoy.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.—Del 15 al 30 del presente mes está abierta la matrícula para el proximo curso de 1879 á 1880. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio, Náutica y clases preparatorias para carreras especiales.

INTERESANTE.—Se gestiona el cobro de sus alcances mediante una pequeña comision, á los licenciados de ejército en la Peninsula, no residentes en esta ciudad garantizándoles sus haberes, ó entregándoselos en el acto de su presentacion.

Princesa, 18, entresuelo.

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas la que las ha obtenido de fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos-proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, número 14.

AVISO INTERESANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA.—Lecciones por un señor oficial del Ejército y profesor mercantil. Preparacion completa para todas las carreras, con especialidad militares y de comercio. Cursos explicados con arreglo á las respectivas preguntas y programas de las Academias. Lecciones sueltas de todas las asignaturas. Se explican las

correspondientes al cuarto año de la carrera de Comercio, cuya enseñanza oficial, solo se dá en Madrid.

Lecciones de francés por métodos breves y seguros. Las de matemáticas se explican á cada grupo de alumnos con la extension y con arreglo á los textos vigentes en las Academias respectivas.

Honorarios.

Asignaturas sueltas, 40 rs. mensuales una.

Tomando mas de dos se reducirá el diez por ciento.

Por la preparacion completa para cualquier academia militar 50 reales mensuales.

Por la idem, idem para aspirar al título de Perito Mercantil, 40 reales mensuales.

Por la idem, idem de profesor mercantil, 80 rs. mensuales.

En el centro de Negocios, Castaños, 12, darán razon.

ANUNCIO.—Una señora de 40 años, desea colocarse en casa de un sacerdote ó matrimonio sin hijos.

En el centro Comercial y de negocios de Juan Calatayud y compañía, Castaños 12, darán razon.

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Virgen de los Dolores, p. Mas, de Pinatar, con sal.

Idem Trinidad, p. Cruz de Aguilas, con pipas de atun.

Vapor Correo de Alicante a Salinas, de Oran, con efectos.

DESPACHADOS.

Laud Concepcion, p. Arabi, para Jávea con efectos.

Idem Joven Antonio, p. Olivares, para Torrevieja, con lastre.

Seccion local.

MOLINO HARINERO

DE

D. Tomás Tato,

frente á la estacion del ferro-carril.

Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:

Cahiz de trigo. . . . . 22 reales.  
Cahiz de cebada. . . . . 16 id.

Aviso.

Anda corriendo los pueblos de la Provincia, un supuesto representante de Mr. Lassalle, óptico, el cual ha tenido la poca delicadeza y la punible osadía de repartir prospectos en nombre de la casa, y vender géneros no legitimos segun acreditan algunas personas que han venido haciéndome algunas

reclamaciones. Se llama dicho supuesto representante Juan Cours; Mr. Lassalle pone en conocimiento del público que no admite ninguna reclamacion de parte de dicho señor ni de parte de otro cualquiera, por no tener representante alguno en ambulancia.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

La Catalana.

Agencia para la tramitacion y despacho de toda clase de negocios.

Compras y ventas en comision.

Licenciados del ejército, reclutas disponibles, soldados de reserva é ilimitada que deseen sustituir á reclutas destinados á Ultramar.

Se despachan todos los asuntos referentes al ramo de Quintas.

Plaza Isabel II, núm. 9, pral.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentas duras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez Nuñez, 5, principal. derecha. Alicante.

Francés.

Se estudia por un método breve á los precios ya conocidos; pero si se presentan juntos seis estudiantes, el profesor solo cobrará 25 reales mensuales por cada uno. Pago adelantado y leccion alterna.

Nota.—Se abren cursos de seis estudiantes el dia 1.º y el 15 de cada mes. Liorna, núm. 13.

VAPOR M. PEREZ.

Saldrá el 19 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía

Ultima hora.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de «El Graduador» Madrid 18, 11 noche.

Proyéctase una Exposicion internacional en Madrid, para Mayo de 1881.

Londres. . . . . 47'35  
Paris. . . . . 4'97 1/2

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22, Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22: Alicante.

PEDIR á los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc. Pararecibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envian gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:

Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.



# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

### PRECIOS

#### Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre...	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

#### Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre..	640 rs.
Por una asignatura cada m. s.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. externos. . . . .	100 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, el mes	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.
Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes . . . . .	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.—Pagos anticipados.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean la que afligen la juventud á la mujer en edad crítica, desaparecen radicalmente á las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda impureza.

Ningun medicamento era con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, y devolviendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por el uso de un medicamento cual estas célebres pildoras, que obrando con suavidad purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento, Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## TRIUNFO

DEL

### Papel de alquitran (brea) español, sobre el francés.

Está demostrado que el color amarillo del titulado *papel de alquitran Noruego* de los Sres. Bardou, no es debido al alquitran (brea), que antes al contrario destruye dicho color. Por esto en los premios que por su papel han obtenido dichos Sres. no se menciona el alquitran ¡Ah afortunados Dule mara! ¡H' beis logrado vender 283.000 gruesas de ese papel amarillo. ¿Por qué el que habeis hecho circular por Alicante ya no tiene ese color, y se parece tanto al nuestro? Hemos tenido la satisfacción de que nuestro papel de fumar de brea (alquitran) haya sido premiado en la Exposición de Alicante, única en que lo hemos presentado.

Puntos de venta, Alcoy, Garcia Santonja y Compañía.

## GARGANTA, VOZ, BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la garganta, las Estinciones de la voz, el Escorbuto, el Alimento malo, la Irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

### Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

## D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cilra, Limon, Fresas, Trambuesas, Grosella, Agraz, Goma etc., a 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### Quincalleria

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Maletas.           | Cortaplumas..  |
| Sombrereras.       | Lancetas..     |
| Planchas-vapor.    | Peines.        |
| Idem ordinarias.   | Batidores.     |
| Grifos superiores. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |

Antonio Guillon Lopez, calle Mayor, núm. 13.—Alicante

**G**RAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

## ROYAL INSURANCE COMPANY

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Notas para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

## Bock Ale.

Legítima cerveza de Strasburgo

de la

Gran fábrica de Gruber y Reeb

Unico depósito en Alicante: M. Laguillon, plaza de las Monjas, núm. 6.

Botellas de medio litro (sin casco) 3 rs.—Idem de 1/3 de id. id. 2 reales.

Se despacha al por menor, calle de San Francisco, núm. 32; Fábrica de Limonadas gaseosas.

### Petróleo de primera clase.

A 61 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

## Que se sepa.

Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

## EL HECTOGRÁFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo 60 á 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las oficinas de gobierno

Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc. etc.

Su precio: 152 rvo.

Venta exclusiva para la provincia:

Depósito: En el centro comercial y de negocios de Juan Calatayud y compañía. Castafios, 12; Alicante.

Nota.—A los pedidos le acompañará el importe siendo de cuenta del que lo haga el corte de remisión para fuera de la Capital

### INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumeria de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almenra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabón dentrífico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos-arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.